



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUANSE URACCAN

Monografía

**El poder tradicional del sindiku Sumu Tuahka en las
comunidades de Wasakin y Fenicia de rio Bambana en el
municipio de Rosita 1940 – 2002**

Para optar al título de: Licenciatura en Educación
Intercultural Bilingüe

TUTOR: MSc. Pio Alejandro García

AUTORES: Br. Neddy Ismael Fedrick Jhonson.
Br. Alberto Ronas Dolores Palacios

Rosita, Mayo 2008

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUANSE
URACCAN**

Monografía

**El poder tradicional del sindiku Sumu Tuahka en las
comunidades de Wasakin y Fenicia de rio Bambana en el
municipio de Rosita 1940 – 2002**

Para optar al título de: Licenciatura en Educación
Intercultural Bilingüe

TUTOR: MSc. Pio Alejandro García

AUTORES: Br. Neddy Ismael Fedrick Jhonson.
Br. Alberto Ronas Dolores Palacios

Rosita, Mayo 2008

La presente monografía la estoy dedicada en primer lugar a Dios creador del universo, por haberme dado la sabiduría necesaria para poder finalizar la meta, por lo que hoy estoy muy satisfecho por haber culminado carrera pedagogía.

En segundo lugar sé dedico a mí familia especial a mis padres y a mi madrecita don Manuel Ismael y la señora Delfina Johnson (q.e.d) quienes siempre estuvieron conmigo en los buenos y difíciles momentos lo necesite de su apoyo tanto económico y como moralmente.

Así mismo a mi esposa la compañera de vida la profesora, Modesta Dolores Palacios ya que con su apoyo moral y el acompañamiento durante el proceso, tuve la fuerza de no perder el ánimo, también a mis queridos hijos quienes han colaborado con nosotros de una u otra forma en los tiempos buenos y difíciles de nuestra vida cotidiana.

Neddy Ismael Fedrick Jhonson

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a **Dios** por la sabiduría que medio para poder concluir con mi trabajo de titulación.

De igual Manera agradezco a la **Universidad URACCAN**, por ser una universidad Comunitaria multiétnica plurilingüe y pluricultural.

Asimismo al inolvidable profesor, **Fernando Espinosa Loza**; porque fue uno de los Primeros pensadores, que prendió la mecha para se diera el despertar del pueblo Sumo Tuahka y hoy somos nosotros su sueño sé hace la realidad entre los pueblos autentica tuahka.

De la misma manera agradezco a la doctora **Elena Benedicto** lingüista y a mis profesores Que con Muchas Paciencia nos motivaron a la culminación de nuestra carrera Universitaria.

A los cooperantes ONG's, como **USAD, SAHWAN, FOREIBCA**, por su apoyo incondicional que nos brindo para con los pueblos que realmente se necesitaba.

Agradezco profundamente a mí tutor Lic., **Pío Alejandro García Izaguirre** quien me apoyo incondicionalmente Moral y Económicamente durante todo el proceso de la elaboración de mi investigación.

INDICE DE CONTENIDO

| Contenido | Página No. |
|---------------------------|------------|
| Dedicatoria..... | i |
| Agradecimientos..... | ii |
| Índice de contenido..... | iii |
| Resumen..... | iv |
| I. Introducción..... | 1 |
| II. Objetivos..... | 4 |
| III. Marco teórico..... | 5 |
| IV. Metodología..... | 18 |
| V. Resultados..... | 25 |
| VI. Conclusiones..... | 46 |
| VII. Recomendaciones..... | 48 |
| VIII. Bibliografía..... | 51 |
| IX. Anexos..... | 52 |

RESUMEN

El objetivo de este estudio del poder tradicional de sindiku Sumu, consiste en que los valores ancestrales del pueblo Sumu Tuahka; Se van desapareciendo día a día se pretenden conocer la causas de su extinción.

De igual maneras los líderes comunales actuales no tienen esa memoria de normas tradicionales. Los ancianos, los pastores, los sindikus y jueces también los padres de familia que tenga esas iniciativas de instruir a sus hijos la transmisión de sus conocimientos cultural del pueblo Sumu Tuahka.

Además los poderes locales tradicionales van disminuyendo a los sindikos, jueces, pastores, a los ancianos. La figura del poder jerárquico de los líderes comunitarios ahora se convierte en negocio por el poder económico de los empresarios y de los políticos se les olvida su misión y visión de ser un sindiku del pueblo Sumu Tuahka, no son de personas vocativo sino lucrativos, negociante de derecho, su tierra y de recursos naturales, que es el patrimonio del pueblo Sumu Tuahka. Ofrendado por nuestros ancestros hombres dignos con mucha sabiduría natural, visión del futuro.

Un dirigente actual tiene que ser astuto, audaz para hacer obras de competitividad así poder evaluar a través de su logro y sus obras prácticas. El dirigente tiene que tener en cuenta sus recursos con lo que cuenta. La identidad étnica, recursos naturales, recursos humano, con extensión territorio comunal, el título de la propiedad, y la estructura bien con formado para su buena administración de la misma.

Muchos de las autoridades por falta de conocimientos sobre nuestra existencia en esta región han violado el derecho del pueblo Sumu Tuahka, la comunidad **Wassahbin**

(desemboca de caño pequeño). Hoy Wasakin existe antes que existiera las tres cabeceras municipales Rosita, Siuna, y Bonanza, incluso el pueblo Tuahka ya existían mas antes de la llegada de los hombres blancos en estos tres municipios antes mencionado.

La oficina **payulul** significa rescate de valores tradicionales del pueblo Sumu Tuahka, tiene sus miras para festejar el próximo 2005 los cien años de su titilo real. Otorgado por el tratado Harrison Altamirano en 1,905 a los indígenas Sumu Tuahka de wassahbin. Esta oficina se creó por los primeros licenciados de la universidad URACCAN extensión Rosita, sigla **payulul M.A.N.** significa **Modesta Dolores, Alberto dolores. Neddy Ismael.** Quienes están al frente de este resácate cultural de las tradiciones, lenguas, territorios del pueblo antes mencionados.

Este estudio pretende identificar, comparar, definir valores las tradición que están en el margen de extinción, no solo el pueblo Sumu, lo que concierne a la región del Caribe de Nicaragua. Por ende crear programas especiales en el municipio en la Región en nivel central, pro a la necesidad y en el fortalecimiento de nuestro pueblo Indígena Sumu Tuahka en la R.A.A.N.

I. INTRODUCCION

Con relación a nuestras Indígenas Nacionales, Siempre a existo un margen para ellos, el trato igualitario ha sido sistemáticamente negado, Mediante una política de verdadero contenido de la tierra cultura y autodeterminación Político, son al parecer, tres punto clave para comprender el derecho de identidad de los pueblos indígena.

La problemática de los orígenes de nuestro pueblo indígena, principalmente la variante Sumu Tuahka es que se ha ido perdiendo su poder de autoridad comunal, actualmente solamente el síndico es el que no ha desaparecido, estos tiene muchas debilidades ya que no tienen la sabiduría y experiencia de los ancestros, además no toman en cuenta a los ancianos que son los principales conocedora de la historia.

Resulta fundamental para ellos defender su cultura hasta la muerte, porque consideran que su existencia se separada de ella no tiene sentido, por sus derecho inmemoriales y por ser dispensable para su subsistencia e integridad que es transmitida de generación del pueblo Tuahka.

El presente documento es un estudio que fue realizado en las comunidades de Wasakin y del Pueblo indígena Sumu Tuahka de Fenicia quienes presentan su propia variante lingüística, estas se encuentran ubicadas geográficamente en la cuenca del río Bambana, del municipio de Rosita, RAAN.

El principal propósito que guió la elaboración del estudio, fue valorar de manera general las Normas tradicionales socioculturales del sistema de gobierno. Sumu Tuahka en las comunidades de Wasakin y Fenicia.

El estudio abarca aspecto como, las formas como eligen a sus líderes, los requisitos que debe llenar un síndico para optar el cargo, sus funciones como tal, se describen las formas de participación de los hombres, y las mujeres, costumbres y tradiciones como también los factores que han incidido en la desaparición de la costumbre del pueblo Sumu Tuahka.

Consideramos de vital importancia el desarrollo del estudio y demás necesario, tomar en cuenta la cultura de los pueblos indígenas que está sufriendo transformación y en muchos casos se está perdiendo, por otro lado el proceso de autonomía exige el rescate cultural de los pueblos indígenas que habitan en la Costa Caribe Nicaragüense, como parte de un pueblo indígena consideramos necesario contribuir en el rescate de la cultura Sumu Tuahka

Consideramos que se debe integrar a los pueblos indígenas darles un trato igualitario como al resto de la sociedad, pero con ellos no se intentan decir, que ellos desaparezcan su cultura, sino que sean parte de nuestra sociedad con toda su cosmovisión que les brinden espacio para el crecimiento y la integración.

A lo largo de los años los primeros habitantes que llegaron a este pueblo humilde eran originarios de Kirhka y Sawan Kasma, luego vinieron a asentarse a la orilla del río Bambana hoy mejor conocida como la comunidad de Wasakin, estos comunitarios fundaron esta comunidad en busca de cómo sobrevivir, sobre su existencia, su trabajo cotidiano era la recolección de fruta, la caza y la pesca.

Esta historia sobre los pueblo Sumu Tuahka es amplia este territorio de la Costa Atlántica era habitados por Sumu Tuahka y hoy, es habitado en la actualidad por los Sumu Tuahka.

Wasakin es nombre impuesto y su nombre original es wassah bin, (desemboca de caño) bin (pequeño), es considerado como la capital de los Tuahka. Según sus pobladores tiene más de dos siglo de su existencia. (Según: Romero Germán, et al. 1914, Pág. 42.)

En 1914 se le impone el sentimiento de propiedad privada a la comunidad de Wasakin por la vía directa de “privatizar hacia la comunidad un territorio que es delimitado desde a fuera cuando la comunidad tramita el llamado titulo real de Wasakin ante la comisión tituladora que resulto el tratado Harrison Altamirano en 1905. Sin embargo este tuvo auge, aun en la práctica una eficacia relativa gracia al vacío legal sistema jurídico nacional respecto a los intereses de las comunidades Sumu tuahka, ya que desde entonces no han obtenido de ellos ningún tipo de ventaja o provecho, (según: Romero Germán, et. Al. 1993, Pág. 42).

Existen las necesidades de rescatar la cultura comunal del pueblo Sumu Tuahka, siendo el problema actual que el líder no vela por los intereses de los comunitarios, sí no más bien vela por los intereses familiares; es el modelo de líder comunal actualmente. Poder del sindiku es una imagen económica por tener ese valor de jerarquía con los empresarios, las autoridades, los políticos y la Sociedad. Esta monografía tiene dos objetivos analizar y rescatar las costumbres Ancestrales realizando comparaciones con las realidades de hoy.

Por esta razón se realiza el presente trabajo investigativo en las siguientes comunidades, para conocer el deber del sindiku comunal y su atribución para contribuir y orientar a la población para evitar la corrupción de los dirigentes por tal razón se pierde el valor del dirigente, se disminuye el liderazgo comunitario, pierde la imagen, valores tradicionales, culturales y la identidad.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar las normas tradicionales socio cultural del sistema de gobierno Sumu Tuahka en las comunidades de Wasakin y Fenicia del rio Bambana municipio de Rosita 1940-2004

Objetivos específicos.

Identificar las normas tradicionales y actuales de elegir los sindikus de Wasakin y Fenicia, 1940 – 2004.

Definir las formas de aplicación de las normas tradicionales y actuales en el pueblo Sumu Tuahka.

Describir los valores tradicionales desaparecidos en la comunidad Sumu Tuahka.

III. MARCO TEORICO

El derecho consuetudinario.

Es el conjunto de normas basadas en la costumbre de cada comunidad de los pueblos indígenas. Son normas morales y materiales con las que se administran las actividades comunitarias a través del tiempo. Los pueblos indígenas de Argentina, por ejemplo, lo vienen practicando desde siempre. Estas normas de tipo administrativo, civil, penal y religioso han permitido mantener la identidad cultural y sus derechos materiales y espirituales, como conservar la tierra o territorio, su cosmovisión conciencia indígena, resistiendo la destrucción de la personalidad indígena por parte de los grupos dominantes que proceden de la colonia española y de los republico. (Fuente controversia 2002.html)

La historia de los pueblos indígena Sumu Tuahka tiene un gran testimonio, en cuanto a reconocimiento a sus poderes tradiciones: A pesar a todas las dificultades que han enfrentado su conservación de la cultura Sumu Tuahka es muy resistente, el relato sobre el poder que han tenido tradicional mente los caciques Sindiku, juez Pastor y anciano lo que dicen más ancianos de la comunidad el saber se hereda de generación a generación. (Álvarez 2001)

La cuestión del poderes del pueblo Sumu Tuahka es evidente ya que hoy en día la historia de nuestra sociedad milenaria descansa en saberes de las comunidades Autóctonas y las cosmovisión, sus creencia la sociabilidad tradicional el "BIRI-BIRI" que reina en las comunidades.

La sumocracia era valorada por todas las sociedades indígena, nuestro antepasado tenían la mentalidad muy sana rica clásica, en cuanto la protección, sus tradiciones, su arte

de Lengua, territorio, comida típica, creencia, sus Bienes y Patrimonio, “lugares sagrados” las toponimias. (Álvarez 2001)

También hay experiencia en cuando a la cultura Sumu Tuahka de nuestro universo sobre los poderes tradicionales, que se clasifica en antigua y moderna, Somos un Pueblo que hemos trasmitido los valores de generación en generación, creemos que somos los diseñadores de esta estructura política cultura de esta jerarquía del poder, pero en el siglo anterior los ancianos controlaban de todo tipo de acciones, ahora después de la Guerra, la eje principal de la Comunidad, actual mete esta cambiado. (Austin 2000)

El conjunto de práctica cultural indígena que genera usos y costumbres, Jurídica tradicionales por medio de los pueblos indígenas y comunidades Étnicas de la costa Caribe de Nicaragua. Regulan sus asuntos locales, en lo que se de nominamos derecho consuetudinario. Los usos y las costumbres, consideradas obligatorias sus miembros constituyentes, su esencia y se caracterizan por no encontrarse escrito o codificado y ser transmitidos oralmente y preservados por su Memoria colectiva. (Austin 2000)

Comparación de las normas tradicionales y actuales.

Entre las costumbres o tradiciones de estos pueblos encontramos la inalienabilidad de la propiedad indígena tenida de manera comunitaria o colectiva, y el concepto de territorio de sus tierras basadas en el usufructo tradicional y en el dominio histórico sobre sus recursos naturales, en contraste con el derecho occidental imperante en el resto del país, caracterizado por la propiedad individual y el uso exclusivo de la tierra inmersa en una economía de mercado. (Álvarez 2001)

Al reconocer nuestra constitución los usos y costumbre indígena como fue del derecho positivo nacional esta se convierte en ley, al mismo nivel que la ley escrita imperante en el ordenamiento jurídico nicaragüense aplicable por los jueces y otros funcionarios públicos.

Dentro del marco de lucha de las naciones civilizadas en contra del racismo y la Protección universal de los derechos humanos, Nicaragüense, en su constitución instaura el pluralismo jurídico en los Art.5, 89 y 180 al reconocer el derecho consuetudinario de estos pueblos y al garantizarles constitucionalmente el mantener y desarrollar su identidad y cultura, tener sus propias organización social y administrar sus asuntos locales con forme su tradiciones así como mantener las formas comunales de sus tierras goce, uso y disfrute de la misma. (Álvarez 2001)

De la misma manera el Estatuto de Autonomía de Región de la Costa Atlántica de Nicaragua (Art. 18) establece: La Administración de justicia en las Regiones Autónomas se regirán por regulaciones especiales que reflejaran las particularidades culturales propias de las comunidades de la Costa Atlánticas, de conformidad con la constitución política de Nicaragua. Las regulaciones especiales de las que hablan en el artículo 18 para que reflejen las particularidades culturales propia de la comunidad de la Costa Atlántica vinculan al poder judicial en una clara referencia al derecho consuetudinario, que incluye la forma tradicional de propiedades Sobre la tierra que ocupan y la organización interna, que comprende las forma tradicionales de elegir a sus autoridades comunales (Álvarez 2001).

A este respecto, la Ley del municipio y la Ley Orgánica del poder judicial (LOPJ) también reitera el mandato de Art. 18 del Estatuto de Autonomía, establecido que las

autoridades municipales y el poder Judicial respeta, y se promueve y garantiza el Régimen de Autónomas de la región donde habita los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua, reforzando así el régimen especial de estos pueblos, regidos por su derecho consuetudinaria, y la Sentencia NO. 123 de la 1:30 p.m. del 13 de junio 2000 de la corte suprema de justicia sobre el Recurso de Amparo presentando por miembro de la comunidad Indígena de Rama Cay en contra del Delegado del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) en la RAAS, reconoce las particularidades culturales de las comunidades de la Costa Atlántica y, por ende, la representación de la misma por parte de sus autoridades comunales elegidas tradicionalmente sin más formalidades que la observadas dentro del seno de las tradiciones comunales (Anzit 1964).

Pero a pesar del derecho consuetudinario, reconocido constitucional legal y jurisprudencialmente, todavía no existe en nuestro ordenamiento jurídico un procedimiento específico para regularlo. Pero este vacío legal, causado por omisión del mismo estado, no debe ser utilizado para negarle a la comunidades étnicas y a los pueblos indígena de la Costa Atlántica de Nicaragua sus derechos reconocidos por la constitución Política Nicaragua y las Leyes; porque aunque el estado no haya creado un reglamento, las normas constitucionales y legales siguientes, siendo normas de obligatorio cumplimiento para el estado y su funcionario. (Anzit 1964).

Actual la comisión étnica y de la comunidad Indígena y la Asamblea Nacional se encuentra discutiendo la resolución conjunto No. 08 09 2000, presentada por ambos consejos autónoma: "aval de los resultado de la consulta de los pueblos indígenas y comunidad étnica de las Región

Autónoma de la costa atlántica, las cuencas de los ríos bocay y río coco Que establece el procedimiento para llenar este vacío.

Concepto de líder

No es difícil reconocer en un grupo la persona con actitud de líder, es aquel que organiza, que empuja, que propone, que habla, que dice lo que hay que hacer, cómo y cuándo, el líder es aquel que sobre sale en un grupo, el que se hace notar Mas. (Anzit 1964)

Cuando esa persona comienza a organizar alrededor de una idea, de un proyecto en un conflicto social, ya toma el rol de líder en un campo específico. El líder campesino, estudiantil, juvenil. El líder tiene sus secuaces, gente que lo reconoce como tal y él hace lo que el sugiere propone o impone. (Fuente: [internet:http://www.org/archve/esp%5Cstruct%5clider.rtf](http://www.org/archve/esp%5Cstruct%5clider.rtf). octubre de 2001)

El líder de los nuevos tiempos

El líder hoy es una nueva persona, hombre o mujer que tiene que liberar significa forma y empujar cada vez mas lideres, es decir se organiza más a la gente que tiene alrededor, darle animo y ayudarlos a reconocer que ser líder fundamental es aprender a comunicarlo sin temores, a fortificarse cada vez más por el medio de acciones coherentes con los mejor que uno piensa y siente (ídem).

Debe asegurar que su obra continuaría si por accidente o por complicaciones el no es más. El líder hoy es más que líder (centralizados) un orientador, es de algo que acompaña a su gente a no depender de él, que le esclarece el sentido de una lucha que le ayuda a ser a su vez un orientador.

Todo esto se basa en la idea que cada personal debe aprender a ser líder de su vida y orientador de los demás.

Los valores de un orientador se varían ser creer en la gente y en su posibilidad de levantarse y ser coherente; delegar funciones para que la gente aprenda; positivo que hace la gente y no lo negativo, y con lo que sale mal, querer esclarecer y no apoyar a la gente para que se exprese, se manifiesta haga caso, aprenda de sus errores hace las cosas con gusto y no por obligaciones, por depender nunca de los resultados porque el cambio de uno y de la situación se logran con proceso no discriminar nunca, no usar la violencia ni la persuasión o el chantaje sino apuntar a la comprensión y a la libre elección de la gente (ídem).

De la misma manera, el conferencista, marco la diferencia entre conductor y líder, el Segundo no es necesariamente una autoridad, es un dirigente social que conduce a los demás porque va delante de ellos Por Que tiene la Facultad de hacerlo, y ejercer funciones de dirigir y conducir, no por mandato, si no por tener mejores ideas, mientras que el primero es simplemente una persona de controles de autoridad, pero que en cualquier momento puede ser desbancado por un líder”.

Para Muñoz ledo un líder político lo es un caudillo como lo menciono Enrique Krauze, y tampoco tiene poderes burocráticos, pues diferencio que en la Burocracia se es algo, en la democracia se es alguien.

Desde el punto de vista de la sociología, el primer concepto de líder como arquetipos, que tenemos en nuestra vida es el que obtenemos de nuestros padres. Es por eso necesitamos percibir al líder como una figura más apta, inteligente y eficiente que nosotros. Esta percepción se traduce en

nuestra búsqueda de “seguridad que volcamos en la figura del líder.

La persona que ejerce el liderazgo es el líder. Un Líder es un ser que tiene la habilidad de determinar las acciones a seguir y tiene a su vez la capacidad de Influir a las persona para lograr que surjan de ellas relaciones humanas, como pueden ser las intereses aspiraciones, valore, actitudes, aptitudes y sentimiento.

Pero el líder no es solo el disparador que inicia el movimiento sino que debe dirigirlo o cuando menos orientarlo. El líder hace que las personas que forman parte que de la estructura que lidera (sociedad, empresa, estado, Club,) conozcan los objetivo que esta persigue y los objetivos que esta persigue y los estimula para que se comprometan en la búsqueda de estos objetivos.

El líder administra con autoridad y ejerce el poder siempre y cuando el tenga la capacidad de resorber problema y satisface necesidades. El líder es la persona más adecuada para satisfacer las necesidades de grupo por que tiene en claro la misión definida.

El es un facilitador y un intérprete del deseo de la voluntad social Pero para poder interpretar la antedicha voluntad societaria, el líder debe tener las mismas aspiraciones de los asociados, compartiendo con los demos miembro los patrones culturas, y a su vez los asociados hesitan ver que su líder “está en el mismo barco.

Es un arquetipo a seguir, es un ejemplo imitable fácilmente. Cualquiera persona puede seguir al modelo, ya que sus características se expresan en pautas claras y entendibles por todos. La existencia de un modelo de líder implica que

este viva coherentemente, que concordancia entre los que expresa y lo que hace, porque de esa forma permitirá saber a la gente que está bajo su dirección o guía las conductas más elementales que deben seguir. (Anzit guerrero Ramiro)

Para comprender el concepto de cultura en la antropología cultural, no es un concepto corriste.

Los cambios de significado de la cultural.

Originalmente la cultura fue entendida y explicada como un conjunto de constricciones, presiones y acondicionamientos externos al ser humano (las formas de comportamiento y otros aprendizajes durante la socialización del niño) que fijaban o determinaban pautas de conducta como de adulto, donde se destacaban las costumbres como el concepto amplio que representa casi todo lo que el hombre hacia, es decir, la cultura era vista como un determinante del comportamiento. (Anzit 1964)

Según esta forma de ver a la cultura, el control social que se ejercía a través de las normas, y estas servirían como medio de presión y obligación impuesta sobre los hombres para adaptarse a las costumbres y tradiciones sin resistir ni darse cuenta; mientras que los mitos y las creencias representaban a esas mismas imposiciones desde la religión, a las que los seres humanos se sometían dócilmente; las acusaciones de brujería estarían entre las presiones subjetivas. A lo anterior se le agregaran que el paso del tiempo, convertido en tradiciones, y a veces, en historia, explicaba el origen de estas formas de costumbres e imposiciones culturales del tiempo, pasados y remotos. La universidad de estos fenómenos era estudiada comparando culturas de diversas parte del mundo por lo que también algunos antropólogos la llaman la tradición o paradigma comparativo o comparativo de la

antropología sociocultural. <http://merbers.lycos.co.uk/tomaustin/ant/cultura.htm> chele 2000

En el tercer momento la cultura es entendida como un proceso (o red, malla o entramado) de significado en un acto de comunicación, objetivo y subjetivo, entre los procesos mentales que crean los significados (la cultura y en la interior de la mente) y un medio ambiente y contexto significativo (el ambiente exterior de la mente, que se convierte en significativo para la cultura interior)
<http://miembros.lycos.co.uk/tomaustin/ant/cultura.htm>

Desde este punto de vista es posible comprender a Clifford Geertz cuando dice que el concepto de cultura que propugno es esencialmente un concepto semiótico creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (Conzemios 1984)

Lo que queda más claramente entendido más adelante cuando aclara que “la Cultura comprende mejor no como complejos de que más concretos de Conductas costumbre, como usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos como ha ocurrido en general hasta a hora, como sino como una serie de mecanismo de control planes, receta, formulas, reglas, construcciones, (lo que los ingenieros de computaciones llaman “programas” que gobiernan la conducta).

En otras palabras la cultura es la red o trama de sentido con que le damos significados a los fenómenos o eventos de la vida cotidiana.

“la cultura consiste en pautas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas y transmitida mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizados de los grupos humanos incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son las ideas tradicionales (es decir, históricamente generada y seleccionado) y, especialmente, por una parte como productos de las acciones, y Elementos condicionantes de la acción futura).

Importante y completa como es esta forma de definición, y a pesar que encierra toda una época paradigmática del estudio de la antropología, durante la década de los años 50 algunas antropólogos comienzan a destacar que siguiendo esta línea teórica, productos del positivismo del comienzo de siglo, la humana que la viven más precisamente un fenómenos externos a la mente a los seres que el ser humano aparecen mas como objeto de la cultura, que como el sujeto que la crea, recrea y vivencia cotidianamente.

Esto ocurriría porque, como ya se dijo, la cultura es la vista como un conjunto de presiones y condicionamientos externos al ser humano que fijaban pautas de conductas a través de las costumbres, creencias, modos de vida, es etc. Con que la cultura era vista como un determinante del comportamiento, pero no naciendo del ser interior del individuo. (conzemius 1984).

Finalmente esta forma de conceptualizar la cultura resulta en un “molde (o patron) cultura” muy rígido en el que los seres humano, modos, unas ves que son formados, difícilmente podían escaparse o cambiar readecuando su cultura a nuevo momento, situaciones o evento de diario vivir. La rigidez teórica para aceptar el cambio y la “externa bilidad” a la mente, fueron la principal crítica que se le hicieron al paradigma original del concepto de cultura y que motivaron la búsqueda de una teoría alternativa .estaba

formado de conceptualizar la cultura que es asado por algunos antropólogos especial mente Latinoamericanos, por ejemplo, valiente (1993). Dice Que “la cultura comprende los artefactos heredados, los bienes, los proceso Técnico, la organización social, las ideas, los hábitos y los valores” y citando la de Audrey Richard y Raymond fish, dos antropólogos sociales Británicos.

La palabra cultura proviene de la palabra cultura, latín (I), collu utilima palabra trazable es colere, honrar con adoración eventualmente, algunos de esto significados se separaron aunque sobre poniéndose ocasionalmente en los sustantivo derivados. Así habitar se convirtió en colonos, L. de colonia honrar con adoración se desarrollo en cultos, I. de culto. Cultura tomo el significado subsidiaron Medieval de honor a adoración por Ejemplo en Ingles la cultura como adoración en Caxton (1483) la forma francesa de la cultura fue couture frances antigua la que se ha desarrollando en su propio significado especializado y más tarde cultura, la que para el siglo XV temprano paso al ingles. Por lo tanto, el significado primario fue labranza: la tendencia al crecimiento natural (Conzemius 1984)

En resumen

Honrar con adoración se convirtió en culto (hacer crecer la fe inferior, lo que brota del alma).

Hablar un lugar se convirtió en colono (el surgir de la gente en un lugar no habitado antes)

Agricultura la tierra (se convirtió en cultivar hacer brotar al reino vegetal, como en “agricultura”, agrícola mientras que, lo que brota del ser humano” se convirtió en cultura.

¿Porque los Sumu Tuahka tiene necesidad de un modelo de líder?

En el momento histórico que vive, una época que la podemos definir como de duda, modificación, cese o mejor dicho de crisis, el “líder carismático” surge fácilmente. Los líderes llamados carismáticos disponen de poder social, es decir, tiene autoridad para sociabilizar su pensamiento y en circunstancias de convulsión popular y política la capacidad de que sus acciones públicas, o comunales sean el inicio para crear una nueva identidad.

El líder debe surgir como resultado de las necesidades del grupo y cuanto mayor sea la complejidad de las necesidades, con mayor fuerza se sentirá la carencia del líder. Este sujeto le da al grupo un interlocutor válido que le permite a la organización actuar y hablar a través de uno de sus miembros. La relación entre la elección de un líder y las necesidades del grupo crean que el líder es el mejor medio disponible para conseguir los objetivos, lo sostendrán en esa posición (Conzemius 1984).

Sin duda el tener un “modelo nacional o comunal de líder” nos permitirá encontrar la causa del problema, como pueblo y así solucionar nuestros problemas económicos y Social la sociología consiste en los proceso psico-social de enseñanza –aprendizaje, mediante los cuales el individuo se desarrolla como persona individual y como miembro de una sociedad, adquiriendo si en identidad. CEIMM URACCAN 2003. PAG. 16.

El sukiah

En la comunidad o pueblo Sumu Tuahka, es él médico natural tradicional y dirigente principal de la comunidad desde el punto de vista espiritual, es además protector de los espíritus malignos con los individuos que forman o conviven en la comunidad. Según Talavera Wilfredo, cartilla N. 2 1999 pág. 18.

El Sukiah, es la persona que cura de la dolencia, hasta que la causa le ha sido revelada en sueño puesto que el tratamiento varia ligeramente según los diversos acciones que la haya producido. En todos los casos el dolor del abdomen el paciente es frecuentemente el masaje o con grasa de animal o aceite de coco o vaselina, mientras el Sukiah mantiene un bajo silbido para inducir la salida del espíritu maligno. Según Conzemius Eduardo, 1984 Pág., 246.

IV. METODOLOGÍA

Ubicación

El estudio se realizó en las comunidades de Wasakin y Fenicia del pueblo Sumu Tuahka, es un dato comparativo con una comunidad antigua y otra comunidad muy joven por cierto la de Fenicia.

Tipo de estudio

Se trata de un estudio cualitativo de carácter sociocultural, empírico, analítico, comparativo, descriptivo y retrospectivo.

Población

58 personas mayores de 26 años entre hombres y mujeres, de las comunidades de Wasakin y Fenicia tomando en cuenta que son las personas que más conocen sobre el historial de los Sindikus estos fueron los que se encontraron en la comunidad en estudio para manifestar la realidad de su tradición del pueblo Sumu Tuahka de ambas comunidades.

Grupo seleccionado

Veinte adultos mayores de cincuenta años,
Seis sindikus hombres,
Dos jueces hombres,
Tres pastores Moravos y Evangélicos,
Diez hombres de veinte seis a cincuenta años de edad,
Diez mujeres de veinte seis a cincuenta años de edad,
Tres maestros, tres maestras,
Cuatro líderes de salud entre hombre y mujeres.
Todas las poblaciones seleccionadas fueron informante claves.

Metodología a utilizar

Análisis de documentos

Esta técnica fue utilizada para la elaboración de los antecedentes y el marco teórico del documento, además se obtuvo información de internet.

Entrevistas abiertas

Se hizo uso de esta técnica para la recolección de la información las cuales fueron aplicadas en ambas comunidades de estudio, se aplicó a hombres y mujeres mayores de veinte seis años.

Grupo focales

Se realizaron dos grupos focales en las comunidades de Wasakin y Fenicia, donde se tomó en cuenta a los líderes religiosos, Jueces, maestros (as) y ancianos (as)

Criterio de selección

Los criterios que se tomó en cuenta para la elección de las comunidades a estudiar fueron:

- Por ser comunidades indígenas Sumu Tuahka.
- Por la pérdida de valores tradicionales, cultura del pueblo Sumu Tuahka.
- Por tener la formas de gobierno del Sindiku Sumu Tuahka.
- Por ser Wasakin una de las comunidades Sumu Tuahka más antiguas y capital del pueblo de la variante Tuahka.
- Por ser Fenicia la comunidad Sumu Tuahka más joven.

La metodología se organizó en cuatro fases.

Primera fase la conceptualización.

Se realizó una revisión documental y del medio audiovisual (internet) con el propósito de seleccionar datos específicos para realizar el protocolo.

Segunda fase (licitación)

En esta fase se realizó la recopilación de los datos del campo, para esta actividad se hizo uso de entrevistas abiertas y grupo focales dirigidos a informantes claves y personas que conocen la historia y la realidad de las comunidades en estudio.

Tercera fase.

Procesamiento de datos se procedió al procesamiento y elaboración de resultados. Las técnicas se utilizó para este proceso, se hizo uso de la transcripción manual de acuerdo a los objetivos, variable e indicadores. Los materiales de uso para la construcción del documento final fueron los siguientes: grabadora, cámara, fotográfica, papel boon tamaño carta, lapicero, reglas, computadora, retroproyector.

Cuarta fase

Durante esta fase se procedió a realizar el informe final de la monografía, además la pre defensa, la defensa final y entrega del documento debidamente según requisitos orientados por el tutor.

Matriz de descriptores

| Naturaleza de la investigación | Tema | Objeto de estudio | Objetivo | Proposiciones | Supuesto |
|--------------------------------|---|---|---|--|---|
| Socio cultural y retrospectivo | Poder tradicional del sindiku Sumu en la comunidades de Wasakin y Fenicia del municipio de Rosita periodo 1940-2002 | Las normas tradicionales del sindiku Sumu Tuahka en el ámbito socio cultural del sistema de gobierno o comuna I Sumu Tuahka | Objetivo general. Valorar las normas tradicionales socio culturales del sistema de gobierno Sumu en las comunidades de Wasakin y Fenicia del rio Bambana municipio de Rosita 1940-2004. Identificar las normas tradicionales y actuales de elegir | El sindikus es un representante del poder tradicional dentro del derecho consuetudinario del pueblo indígena Sumu es elegido democráticamente en sus comunidades. El sindiku es la imagen más respetada, goza del prestigio del pueblo Sumu Tuahka es un modelo valioso dentro de la jerarquía de la Sumucracia. El grupo de los ancianos es la figura | Se espera la colaboración de los entrevistados y los participantes en los grupos focales. El presupuesto para la recopilación de información de campo estará en tiempo y forma para el resultado final del estudio monográfico. |

| Naturaleza de la investigación | Tema | Objeto de estudio | Objetivo | Proposiciones | Supuesto |
|--------------------------------|------|-------------------|---|--|--|
| | | | <p>los Sindicatos de Wasakin y Fenicia. Definir las formas de aplicación de las normas tradicionales de la comunidad en estudio. Describir las características de las tradiciones ancestrales y actuales desaparecidas en el pueblo Sumu Tuahka</p> | <p>principal dentro de la comunidad.</p> | <p>No existe bibliografía disponible sobre el tema</p> |

Variable e indicadores

Objetivo general: valorar las normas tradicionales socioculturales del sistema de gobierno Sumu Tuahka de las comunidades de Wasakin y Fenicia del río Bambana municipio de Rosita RAAN 1940-2002

| Objetivos | Variable | Indicadores | Técnicas |
|--|-------------------------------------|---|-----------------------------|
| Identificar las normas tradicionales y actuales de elegir los sindikus de Wasakin y Fenicia. | Normas tradiciones socioculturales. | <p>Formas de elección del sindiku ancestral.</p> <p>Formas de elección del sindiku actual.</p> <p>Requisito para optar a candidato comunal como sindiku.</p> <p>Función del sindiku en la comunidad</p> <p>Orden jerárquico de las instancias del poder comunal (1918-2003).</p> <p>Rol jerárquico de las</p> | Entrevistas y grupo focales |

| Objetivos | Variable | Indicadores | Técnicas |
|--|--|--|---------------------------|
| | | instancias del poder comunal (1918 - 2003). Participación de: de las mujeres y de los hombres. | |
| Definir las formas de aplicación de las normas tradicionales de las comunidades Wasakin y Fenicia. | | Aplicación de normas según el delito. Equidad en la aplicación de justicia a hombres y mujeres. Delitos más comunes. | entrevistas |
| Describir las características de las tradiciones ancestrales y actuales desaparecidos en Wasakin y Fenicia | Características de las tradiciones ancestrales. Tradiciones | Caracterización de tradiciones ancestrales. Caracterización de tradiciones actuales. Tradiciones que se aplican en desaparecidas de la cultura Tuahka. | Entrevistas grupo focales |

V. RESULTADOS

Normas tradicionales y actuales de los sindikus de Wasakin y Fenicia 1940-2004.

A través de la historia los indígenas para la elección de sus representantes sus líderes en primer lugar tomaban en cuenta los siguientes cualidades espirituales de los candidatos. Dispuesto al cambio, ya que esta persona se resalta por ser la persona más respetada por el pueblo Sumu Tuahka de su comunidad. por ende debían analizar muy bien a la persona que lo ocuparía el cargo.

El papel que desempeñaba el sindiku, se basaba en la defensa de su comunidad, y el bienestar de sus habitantes, a través de la historia es la persona que orienta, que hace cumplir la norma de la comunidad Sumu tuahka.

El resultado del estudio coincide con el estudio de (Santiago Álvarez 2001) donde este afirma que un líder es aquel que organiza, que empuja, que propone, que habla, que dice lo que hay que hacer, cómo y cuándo. Líder es aquel que sobresale en un grupo, el que se hace notar más.

Los comunitarios entrevistados en la comunidad de Wasakin y Fenicia acordaron en que las formas tradicionales de elegir a sus sindiku eran de la siguiente forma. Las personas mayores tenían la mentalidad de unidad, se sentaban a platicar y a meditar, luego se consensuaban sobre quien se trata a la comunidad, se somete a la elección como su dirigente, y así se elegían a quien poner como su líder, el que resultaba electo se gobernaba por un lapso de tiempo.

Explicaban los ancianos “nuestro antepasados eran muy humildes pero hacían las cosas muy bien” ellos buscaban un dirigentes idóneo, cabe mencionar que en ese tiempo no

existían tantos problemas dentro de las comunidades en mención como se ve en la actualidad.

Los ancianos eran respetados por el pueblo, los ancianos tenían un poder muy especial para ordenar a los líderes, ese poder era sagrado no era cualquier que tenían acceso a dicho espacio, también tenía un lugar muy sagrado, no era ninguna construcción física, sino que era un lugar debajo de los árboles de chila mate, árbol de saibo con bastante sombra grandes que cubre. Los asientos eran grandes ganchos atravesados de varas rollizas, allí se ordenaban a la persona que sería el sindiku o el líder de la comunidad, a esta ceremonia llevaban a las contadas mujeres, el papel de estas mujeres durante el ritual, era tostar el maíz. que luego entregaban a los ancianos quienes masticaban este maíz tostado, lo cual les servía para desarrollar el diálogo e iluminar la mente, sobre la decisión tan importante que debían de tomar. Hoy en día manifiestan los ancianos entrevistados, que los jóvenes han perdido esta habilidad y esa tradición y sus elecciones las realizan por afinidad no por personalismo, tiene que ser por principio y por audaz sus responsabilidades.

Actualmente los jóvenes son los que han tomado el poder para elegir a los representantes del pueblo omitiendo el poder ancestral, sea que no toman en cuenta a los ancianos, por lo que durante las elecciones no se da la participación a los ancianos en opinar como ancianos.

(Fuente controversia 2004) manifiesta que cada comunidad contempla conjunto de normas morales y materiales con las que se administran las actividades comunitarias a través del tiempo. Sin embargo la comunidad de Wasakin y Fenicia tienen sus propias normas de elegir a sus máximas autoridades comunitarias. Donde la población propone

ciertas normas y probabilidades si el candidato mantiene estas cualidades. la población misma sea aprueba que siga siendo su líder en otro lapso de tiempo.

Requisitos para optar al cargo de sindiku

Dentro de los requisitos necesarios para optar al cargo de sindiku, manifiestan los líderes que un sindiku debe tener la capacidad de defender el derecho ancestral consuetudinario con mucho respeto y no engañando al pueblo, no debe tener vicios, debe ser honrado, inteligente, conocedor de las buenas ideas, debe ser un hombre modelo creativo con mucha generosidad y si cumplía con estos requisitos podía optar al cargo de sindiku.

Tenía que ser un anciano nativo de la comunidad, su esposa también tenía que ser nativa de la comunidad, debía dominar el idioma, la idiosincrasia del pueblo, debían tener amor a la comunidad y a su práctica de transparencia de nacimiento y origen en esta comunidad patriótica, saber convivir con la sociedad Sumu, cumplir la voluntad del pueblo, ser un hombre del futuro con muchas visión, tener fluidez de palabra debe ser respetado por la sociedad, tener iniciativa propia, debe saber mediar los conflictos, defender su comunidad y tener presente la lucha de los antepasados. Rendir homenaje al honor de los líderes ante pasados con la buena fe. Dependemos del casique AUPALK nuestro origen es Tuahka.

Debe convocar a su pueblo para informar lo que está haciendo y pedir opinión de su gente. Adquirir más conocimientos de los ancianos ya que ellos son los documentos reales en cuanto a la tradición y normas del pueblo Sumu Tuahka.

Actualmente cualquier persona dentro del pueblo Sumu Tuahka no puede optar a ser candidato mucho menos ser sindiku, fue un tiempo aunque el pueblo no lo quiera, pero generalmente son llevados al poder porque tienen una familia numeroso quienes votan por dicho candidato luego viene la consecuencia. Una mayoría de la población no le hace caso. al sindiku es como un papel mojado, o como cambiarse de ropa, ya que consideran que no tiene validez, porque no es tomado en cuenta como un poder tradicional por los comunitarios por lo que tanto carecen de respeto, expresan algunos entrevistados que hoy en día ya no se apoya a los sindikus debido a que estos únicamente están buscando un lucro personal y no se preocupan por el desarrollo de sus comunidades, quienes caminan con los documentos de la comunidad y el sello, buscando maneras de negociar. Cuando convocan a reuniones no demuestran respeto por los ancianos y son indisciplinados, no les permiten participación a los ancianos y estos demuestran el interés en expresar sus opiniones e ideas, ya que se sienten suficiente se excluye al consejero de las opiniones al anciano.

La ley 28. estatuto de la autonomía en el arto 21 refiere que para ser miembros del consejo regional se requiere haber nacido en la Costa Atlántica de Nicaragua o ser hijo de padre o madre nacido en la Región; haber cumplidos veintiuno años de edad; estar en pleno goce de su derecho civiles y políticos y haber residido en la respectiva Región por lo menos unos cinco año anterior a las elecciones; los Nicaragüenses de otras Regiones deberán haber residido en la respectiva Región Autónoma al menos diez años consecutivos inmediatamente anterior a la elección. Sin embargo en los tiempos anteriores la población elegían a sus autoridades de manera muy tradicional no político, tomando en cuenta las cualidades que mantienen dicho

candidato para ser líder de la comunidad por un lapso de tiempo, esto indica los valores como las disciplina, honradez, también ser conocedor de la cultura ancestral, audaz, tener relación con los demás grupos étnicos existente en esa época.

Función del sindiku en la comunidad. En la historia del pueblo Sumu Tuahka en particular la comunidad de Wasakin, en el año 1918 recibe el primer título real de la propiedad, con una población de 76 habitantes con 12 familias con su champa típica enramadas.

El pueblo Sumu Tuahka su dirigente por primera vez para responsabilizarlos sobre la tenencia de la propiedad y atribuciones de poderes. El título real de la propiedad estaba a mano del “Muihbarak” (el anciano) así se llamaba al líder antes de usar el término de **Sindiku** el fue primero que recibió el título de la propiedad este fue el anciano **Kustas Kakau**, líder máximo de imagen pura de una conciencia clásica, y con sabiduría natural. Hombre de mucha valentía, con coraje y abnegación; se extendiendo las manos se explico al pueblo de Wasah bin (Wasakin) utilizando esta expresión (was tunun mâ kawa dawak, was sanh mâ sar yakau) que significa: esta es nuestra tierra a lo largo y ancho de este río de aguas cristalina. Desde que nace el río en el occidente, hasta su desembocadura en el oriente, es nuestra propiedad agregó el anciano **Kakau**.

El sindiku o Muihbarak es una persona importante dentro del grupo étnico, el poder es representado por el sindiku, dado por el pueblo Sumu Tuahka para la búsqueda de alternativas de solución, para su futura generación del pueblo Sumu Tuahka.

El sindiku es el guía del pueblo Sumu, con voz de mando, poder de decisión, suficiente conocimiento con base social de esa generación.

El sindiku ancestral tenía la función de transmitir a las generaciones de forma oral, las orientaciones sobre la protección de los recursos naturales del pueblo Sumu Tuahka, los patrimonios ancestrales y además se transmiten las normas tradiciones que se practicaban y se administraban en su momento dentro de la comunidad Sumu Tuahka, particular **wassahbin** hoy Wasakin.

El sindiku era la persona encargada de ejecutar las acciones o actividades orientadas por los ancianos. El sindiku era el personaje que se encargaba de realizar acciones que venían a beneficiar a toda la comunidad. Sin menos cavar a ninguno de sus miembros, como ciudadanos de esta comunidad tiene ese derecho.

El estatuto de autonomía en el arto 30 resalta que el coordinador Regional tiene la función de representar la región, nombrar a los funcionarios ejecutivos de la administración Regional, organizar y dirigir las actividades ejecutivas de la Región, gestionar asuntos de su competencia ante las autoridades nacionales. Así mismo la autoridad que elige la comunidad de Wasakin como su lider principal el Sindiku tiene la función de administrar los recursos naturales y la tenencia de la propiedad tener la capacidad de transmitir sobre la protección y la conservación de los recursos bosques, ríos, lagos y cuencas hídricas a la nueva generación, también hacer le ver gestiones para el beneficio de la comunidad. Sin embargo no coincide con la teoría planteada a cerca de las funciones que tienen las autoridades de la Región con la función que tiene una autoridad comunal. Por lo que se habla con practica, amor a

la naturaleza sus cosmos es vivir con la naturaleza esas es nuestras existencia real del pueblo Sumu Tuahka.

Orden jerárquico de las instancias del poder comunal

- Consejos de ancianos (muihbarak)
- El sindiku (sau tunun dûwa)
- El juez (Takal tunun dûwa)
- El sukia (medico natural)
- El pastor (mâ pak samalnayang)

La jerarquía actual

- El sindiku
- El consejos de ancianos
- El juez
- El pastor
- El profesor
- El líder de salud
- El consejo escolar
- Organización de mujeres
- Organización de jóvenes

Rol jerárquico de las instancias del poder comunal

El Rol del consejo de ancianos consistían en;

Eran la máxima autoridad dentro de la comunidad,

Eran una instancia de consulta

Eran quienes tomaban las decisiones más sustanciales.

Convocaban, ordenaban, definían y aplicaban sanciones

El rol del sindiku

Su papel principal es proteger la propiedad comunal, conservar y preservar el recurso forestal, terrestre y acuático. Las flora y fauna de la comunidad Velar por los límites de la propiedad de tierras comunal; convocar a reuniones, brindar orientaciones necesarias para fines de la tradición comunal.

El rol del Juez

Proteger a la ciudadanía de los comunitarios orden y seguridad, y además de mantener la comunidad sana y limpia.

El rol del pastor

Su rol principal es celebrar las ceremonias, reunirse con las principales personajes de la jerarquía comunal para tomar decisiones y llevar a cabo las celebraciones de la misa, brindar orientaciones generales sobre la toma de decisiones y atribuciones que rige dentro de la comunidad.

Normas actuales en las comunidades de Wasakin y Fenicia.

Las formas tradicionales de organización ha variado en comparación con las formas de organización actual, ya que antes la dirección del pueblo Sumu estaba rígido solamente por tres instancias, las cuales eran el consejos de ancianos, el sindiku el juez y el pastor, en cambio actualmente existe otras formas de organización como es el sindiku, el consejo de ancianos, el juez, el pastor, el profesor, el líder de salud, el consejo escolar organización de mujeres, organización de jóvenes etc.

Según la personas consultadas en ambas comunidades, manifiestan que actualmente las leyes protegen a las personas, existe un recurso de amparo para la mujer y el hombre adultos y para los niños y niñas, además para los asesinos, para el hurto para los violadores, delincuentes. Existe una libertad total de cometer delito y no hay castigo ni pena, hoy en día la justicia no existe. El mundo se mueve con la plata, ya que el que tiene plata compra la justicia.

A lo interno de algunas comunidades, los jóvenes se han metido a los vicios y esto ahora ya no es prohibido,

generalmente esta situación se está desarrollando más en las comunidades mucho más con los jóvenes. Como en las comunidad de como Fenicia y Wasakin.

Los comunitarios manifiestan que este cambio en el uso de las normas se ha venido desarrollando a partir de la década de los ochenta, debido a la incidencia negativa de algunos políticos que llegaron a imponer donde bajaban instrucciones no acordes a la realidad comunitarias y la visión fue muy diferente a alcanzar el desarrollo del pueblo sumu Tuahka. Por lo que desde esa época las normas tradicionales, las costumbres y tradiciones se han venido perdiendo y desvalorización paulatinamente hasta nuestros días, ya que los jóvenes se han venido apropiando de otras culturas exógenos.

Según Stenhouse, manifiesta que la idea de la modernidad como condición para el progreso y el bienestar conlleva siempre el desprecio por la tradición considero como un factor limitante para la modernización y para el desarrollo económico. Por tanto en los tiempos anteriores la comunidad tenía sus propias normas de cómo aplicar a las normas de acuerdos a la categoría de los delitos cometidos, pero en la actualidad estas tradiciones se perdieron por cuestiones de modernidad y con la política del estado nacional.

Normas tradicionales en la comunidad de Wasakin y Fenicia.

- Se les orientan a los habitantes de la comunidad tanto a los hombres como a las mujeres, no cometer adulterios.
- No participar en acciones de asesinatos
- Prohibido el acto aborto a las mujeres del pueblo Sumu.
- Se les prohíbe a los hombres destruir la virginidad de las doncellas

- No maltratar a la mujer física y moralmente.
- Se prohíbe abandonar a su pareja tanto a los hombres como a las mujeres
- No codiciar o (espiar) a las mujeres ajenas.
- No utilizar las hierbas naturales conocidas para atraer a un hombre o a una mujer o conquistar.
- No cometer hurto, ya que es una acción que es rechazada por el pueblo Sumu Tuahka.
- Las personas podían casarse hasta que tenga los 20 a 25 años de edad y los hombres debían tener entre 25 años a más edad.
- No violar la doctrina religiosa, y los días sagrados que practica la comunidad
- Respetar a los ancianos y ancianas.
- Respetar los patios ajenos
- Respetar los lugares sagrados como la iglesia u otros
- Respetar el rastrojo ajeno.

Aplicación de normas tradicionales, según el delito.

El instrumento utilizado sobre la aplicación de las normas tradicionales según los entrevistados nos dio los siguientes resultados. En aquel entonces no había cárcel pero si se sancionaba a las personas que cometían delitos de las siguientes forma:

Los castigos por delitos leves consistían en.

Limpiar el patio comunal, construir puentes peatonales chapodar los arboles hacer drenajes, para el desagüe también mandaba a limpiar el entorno de la comunidad

En el caso de los delitos más graves, los castigos eran diferentes.

El robo de doncellas y embarazos sin permiso.

Las personas que cometían este tipo de delitos eran castigadas con el rechazo moral y social tanto de la sociedad como de la iglesia, este rechazo alcanzaba a las familias de los involucrados en el delito.

A las personas que cometían violación, asesinato irrespeto a los ancianos, al pastor o al juez se le aplicaba el castigo de colocarlo frente a un enjambre de avispas, o en de hormiga o alacranes para que fuese atacado por estos animales, estos es para los sanciones graves.

También se trasladaba al culpable a un lugar público donde existía una especie de estaca enterrada, donde era atacado, y castigado con rama de jícaro ya que esa rama pica y no es fácil de quebrar, durante el castigo no se le daba a tomar agua mucho menos ningún tipo de alimento, este castigo duraba días, que dependían de la falta que hubiese cometido la persona.

Castigo para la mujer por chisme

La mujer que se dedicaba al chisme se le aplicaba el castigo de acostarla boca arriba o boca abajo frente al sol de uno o dos días dependiendo del delito, o se le aplicaba el castigo de limpiar el patio con los dedos, o sea sin facilitarle ninguna herramienta.

Castigo para el hombre.

Cuando un hombre cometían un tipo de delito producto de chismes el juez comunal, lo castigaba tomando un machete un hacha u otra herramienta a la cual le quitaba el filo golpeando en piedras, luego se lo entregaba al castigado y lo mandaban con esta herramienta sin filo a cortar leña, o tucas de árbol de gupinol cortes u otras madera duras.

Además existía otra sanción la cual consistía en introducir al culpable en el agua por un día entero, hasta que se ponía azul, sufría de calambres, dolor de huesos, oídos etc.

De acuerdo a los resultados obtenidos se ha podido analizar que en épocas ancestrales los Sumus Tuahka, cuando se daban los delitos ya sean leves o graves era el mismo pueblo con sus autoridades comunales quienes se encargaban de estudiar el caso y aplicar la justicia a sus principios.

Aplicación de normas actuales

Para el delito de violación a una mujer actualmente. El violador ya no es castigado físicamente, sin embargo este debe conocer su culpa ante la comunidad y además debe entregar algunos bienes a la víctima, tales como ganado mayor o menor, mejores (palos de coco, u otra cosa de valor).

Por otro lado la mayoría de lo delito que se comete en las comunidades de Pasarín y Fenicia ya no es únicamente la autoridad comunal quien aplica justicia, sino que un infractor de la ley es pasado directamente a las autoridades municipales.

Lo que significa que las autoridades comunales han venido perdiendo su autoridad que los caracterizaba en tiempo remoto, y el pueblo Sumu al igual que cualquier ciudadano está regido las normas del estado.

Delitos comunes

- El robo de doncellas.
- Embarazos sin permiso
- Chismes o cuechas tanto en hombres como en mujeres

- Hurto de animales o cosas ajenas
- Engaños
- La pereza
- Falte de respeto a las autoridades comunales.
- El aborto
- El matrimonio mixto (Sumu que se une con una pareja de otro grupo indígena o étnico).

Características de las tradiciones ancestrales

Las tradiciones ancestrales se caracterizaban por ser rígido y de estricto cumplimiento, entre estas normas están:

- Los jóvenes no contraer matrimonio sin el permiso del mayor particular los padres de familia y el consejo de anciano.
- Los jóvenes de 20 años de edad no tenían el derecho de juntarse por se consideran menores ante las normas de la ley ancestral.
- El hombre que desea tener su pareja o contraer matrimonio, tenía que demostrarse que el es capaz de mantener su hogar, y para esto debían cumplir algunas normas, el joven podía salir a cazar tigres, serpientes, dantos, venado, chancho de monte etc., tanto de día como de noche. Este debía presentar el producto es su caza a los padres de su prometida y al consejo de anciano, si se trataba de un animal de cuatro patas debía presentar la mano derecha del animal, si era de dos patas como el mono debía presentar la cola de este y si es alguna ave debía presentar la cabeza, de esa manera el anciano y el padre del prometida se valoraban si este hombre era capaz de mantener su hogar o no, y el que no tenía esa capacidad no se le autorizaba la ceremonia del casamiento.

- La otra prueba era que tumbar grandes árboles, donde debía saber cuál era la dirección donde se caería el árbol. De esta forma demostraba que era capaz de competir con los demás hombres de la tribu.
- Además la otra prueba era el hombre que deseaba tener su mujer era se valoraba la valentía a través de latigos en 50 veces hasta quedar rojo vivo el lomo de la persona, luego le echaban ceniza y chile, si este no se quejaba significa que tenía resistencia en cualquier dolor, y en peleas con cualquier animal salvaje, por lo que es así, le permitía el casamiento deseado, y además podía optar a una o más mujeres.

La población consultada manifestó que muchas de estas costumbres se caracterizaban por ser cruel, consideraban que por lo difícil que les resultaba obtener el beneficio del matrimonio es que las parejas duraban juntas toda su vida, casi no existían las separaciones entre las parejas Sumu Tuahka.

Tradición actual.

En la actualidad la tradición del pueblo Sumu Tuahka ha variado en muchos aspectos, ya que la mayoría de las costumbres que se practicaban ancestralmente; ya no se usan y se explicaban los ancianos que esto se debe que la llegada de la palabra de Dios la religión Morava en el año 1880. Y la ética religiosa se conmovió todo el sentimiento de las comunidades en cuanto la practica ancestral. Más tarde la educación secular a través de la Educación a las comunitarios fue que se cambio la tradición cultural del pueblo Sumu Tuahka en esta comunidad.

La ceremonia en la actualidad.

- Se da matrimonio con diferentes grupos indígenas o étnicos.
- El matrimonio ya no se realiza en la comunidad sino que en la cabecera municipal.
- Los jóvenes toman su propias decisiones sin consultar a sus padres están adoptando atrás normas cultural ya no es el mismo de antes.
- El uso de trajes ya no es típico, faldas cortas por las mujeres, y de camisa descotadas por los hombres.
- Se ha perdido la costumbre de celebrar los días festivos propios de la comunidad.
- El uso del pelo largo en las mujeres.
- Durante el embarazo la mujer no debe burlarse a un discapacitado o a una capacidad diferente ya que el feto puede percibir el mismo problema, además evitar ver a una serpiente porque el niño percibe el mismo movimiento de la serpiente, evitar comer resto de alimento que se halla comido un animal: ejemplo; un sahino que halla comido una yuca, ya que el niño puede salir con un defecto físico ejemplo (labio leporino, defecto de oreja etc.)
- El uso de la lengua Sumu Tuahka en el interior de las comunidades, para la conservación de la identidad y la habla de la lengua.
- Rescate y la practica de toponimias de lugares.
- Conservación de los recursos naturales.
- Rescate de lugares sagrados ejemplo **kirhka**, donde fue la guerra Sumu entre Sumu. **kahka**, primera comunidad se establecido por el líder **Aupalk** y la primera tumba de nuestros ancestros en la historia en el rio Banakwas. (nueva america, nanasuna.)
- La participación de la comunidad en las velas y en entierros es obligatorio de lo contrario se sanciona a la persona si incumple la norma en la limpieza del

predio del panteón y al contorno del poblado entre otros.

- La limpieza de la comunidad es una obligación de todo el pueblo, incluyendo el carril de la propiedad que colinda con otra propiedad.
- El uso del sonido del caracol significa alerta o reuniones significativas de todo el pueblo. Más después de la hora laboral, de noche, más alta hora de la noche es peligro, herido, muerte o guerra en la comunidad o en el territorio.

Participación en la toma de decisiones.

Participación de las mujeres ancestralmente Sumu Tuahka de Wasakin y Fenicia. Según las entrevistadas las mujeres ancestrales participaban activamente en las reuniones, sin embargo los hombres no les permitían tomar decisiones, ya que estas eran atribuciones únicamente del consejo de ancianos. En si los hombres con edad suficiente para tomar las decisiones, conocedores de las normas de esta tradición y además son seleccionados para participar en estas reuniones de decisión.

Actualmente aun de manera sabia las mujeres Sumu Tuahka están iniciando su participación activa, en la toma de decisiones; en asunto de carácter social, político y económico, siendo su principal limitante son poca mujer de nivel académico en las comunidades Sumu Tuahka, la exclusión social de que son objeto por parte de los hombres, y según su rol se trata, como mujer dentro del seno familia.

Considerablemente de manera parcial las mujeres están iniciando su participación activa en la toma de decisiones. En asuntos de carácter social, político y económico, aunque son bajos niveles académico de ellas, por ende las ubican en desventaja en relaciones en comparación con el otros grupos étnicos de mujeres organizadas.

Participación en la toma de decisiones de los hombres Sumu Tuahka de Wasakin y Fenicia.

La participación de los hombres de las comunidades mencionadas es notable en todos los aspectos basados de las normas ancestrales, debido a que los ancestros son los que se han encargado de tomar las decisiones en todos los aspectos, tanto en el ámbito político, social, económico y a nivel de las familias.

Valores tradicionales desaparecidos en la comunidad Sumu Tuahka

Factores que han influido en el cambio de las normas tradicionales y la cultura.

Según población consultada coinciden que dentro de los factores que se han influido en el cambio de las normas tradicionales y de la cultura están:

Las enseñanzas de los sistemas de salud, tanto del gobierno como de algunos ONG, que constantemente están impartiendo talleres de capacitación o seminarios donde enseñan al pueblo Sumu Tuahka. Como por ejemplo, cómo atender a un parto, y para otras acciones de atención de enfermedades estas se ha venido sustituyendo el uso de la medicina natural y tradicional. Otras formas tradicionales ancestrales de entender a su pueblo en el aspecto de la salud. Expresaban que no es apropiado, todo se trata de que sean cosas técnicas. Lo malo que se aprende de la cultura exógena no somos capaces de adquirir lo que es en cuanto a la salud. Pero que todo debía ser combinado con los saberes comunitarios la tradición ancestral de la comunidad auténticas y así contribuir al rescate de la cultura respetándoles y además valorando el saber de los pueblos Sumu Tuahka.

Los mensajes que transmiten la educación moderna, muchas veces ha propiciado la pérdida de la identidad, y se fortalece las ideas que han generado entre los grupos étnicos, los grupos mayoritarios se discriminan al minoritarios. A entrevistados sienten que a través de la educación muchas veces el pueblo Sumu Tuahka ha sido discriminado y al respecto se manifestaban los ancianos los mestizos que impartía la educación nos decían que somos unos ignorantes, que tenemos actitud de animales y que nuestro lenguaje es dialecto de animales se nos instrúa en la enseñanza de aprendizaje.

Otro factor que se identificado la región considera que un aspecto más preocupante, la pérdida del uso de la lengua uso de normas tradicionales y la cultura debido la religión la influencia de los pastores miskitus les imponen, la creencia a un Dios. se llamaba **UWAWAU**, (que significa Dios) además se creían en otros Dioses menores como en la luna, en la aurora del día, las grandes montañas, los grandes árboles (las sabias, chilamate).

El matrimonio, es un factor que ha influido en la pérdida de la cultura, debido a que ha habido matrimonios con diferentes grupos étnicos e indígenas que muchas veces son culturas dominantes en los aspectos políticos, sociales y económicos. Razón por la que el indígena Sumu Tuahka adopta esta nueva cultura con más facilidad.

La moda es un factor que los y las entrevistados (as) identifican como un obstáculo para el rescate de su cultura y la conservación de sus normas, ya que los y las jóvenes de la actualidad se visten y actúan de una forma que hace sentir avergonzados a los demás adultos, estos ya no aceptan ponerse el atuendo que se caracteriza a un indígena.

La educación, los sistemas de salud, la religión, la moda, y el matrimonio mixto, son los principales factores que han influido en el cambio de los patrones culturales. según la percepción de la población en estudio, y al respecto manifestaban que los elementos exógenos han venido a suplantar a los endógena, lo que ha ocasionado la aculturación los jóvenes principalmente.

Muchos aspectos de la cultura ancestral, han perdido la originalidad, lo cual ha traído como consecuencias la tolerancia, la impunidad hacia la violación de los derechos, las normas establecidas por los ancestros.

Consecuencia de la desaparición de las costumbres

La sanciones a los internos de la Además se ha dado la perdida de habilidades artística, la sustitución de la medicina natural por la convencional, de la perdida de la pureza de la lengua, la sustitución del consejo de anciano por el sindico, la pérdida de valores morales y espirituales, sustituido por el odio la violación al derecho indígena, la discriminación, el lucro personal, y la avaricia, en fin ha adoptado posiciones mezquinas donde el derecho consuetudinario ya no se prevalece en nuestros territorios. En esto se valora en este aspecto en los cuatro ángulos del título real del tratado Harrison Altamirano en el año 1905 dice literalmente de la siguiente manera: al **norte** territorio baldío, al **sur** territorio baldío, al **este** territorio baldío y al **oeste** territorio baldío que no había nadie y el pueblo indígena ya existía mas antes de la llegada de los hombres extraños.

Todos estos derechos ya no se aplican y desconoce por los concedores de la justicia de hoy.

- La comunidad ya no son aplicada como tal.

- Los jóvenes no conocen el arte típico ancestral, como lavamanos típico, las ollas del barro que han sustituida por la olla de metal.
- La pérdida del uso de la medicina tradicional.
- La a culturización, (ya no se usan el guacal, jícaro, la buña, sino que se a sustituido por las gaseosas etc.
- La pérdida de la lengua por el matrimonio mixto.
- La educación sexual.
- La justicia popular.
- El cambio del poder tradicional (ancianos a sindiku)
- La discriminación racial.
- El odio dentro de la comunidad practica de la cultura exógeno.
- Violación al derecho indígena la discriminación racial.
- La religión a través de su predica inculca las leyes.
- Uso del medicamento químico.
- La perdida de los valores culturales y el uso de instrumentos propios, tales como, la flecha, arpón, la danza, leyendas, historias, toponimias, música, oratoria, tela de tuno, piedra de kisa (encendedor ancestral) etc.

Los valores desaparecidos en la comunidad de Wasakin.

En la actualidad se desaparecieron los lugares sagrados se van perdiendo su prestigio típico, por ejemplo en los tiempos anteriores los ancianos respetaban el patio de la iglesia, era difícil el trafico ya que tenía en la mentalidad de que hay un ángel que lo puede reprender o mal decirnos en ira. Por ende, la gente cría mucho y tenía un respeto profundo para dicho lugar.

Culturalmente la población Sumu Tuahka resulta que ya no practican los valores ancestrales como el respeto a los lugares sagrados, sitios sagrados donde se celebraban

ceremonias los ritos y los grandes cacique Aukpal, Kustas Kakau y Lipari Kakau dieron su vida por la patria y generación venidera comunal (sawan kasna), irrespeto a los lugares donde los Sukias realizaban sus actividades para la protección de los comunitarios en ese entonces (kirhka).

Hoy en día los comunitarios no reconocen los artefactos de su propia cultura Tuahka y eso es una gran debilidad a la nueva generación, inclusive usos y manejos de los instrumentos también se van perdiendo su fama.

En los tiempos anteriores creían muchas a las cosa típicas por ejemplo, en cuanto a la alimentación eran específica para cada edad. O sea la carne de un animal Danto no es recomendable para un niño, solo para los adultos y eso tiene su significado el por qué? Ese tipo de animal tiene la sangre muy caliente y fuerte. Sin embargo si un niño come se aumento su al instante y le hace difícil para andar y a veces se descontrola la sangre en su desarrollo.

Otros valores como la medición de los tiempos para la caza de los animales, para la corta de los arboles, para una planificación efectiva de las parejas, y con esa medición de los tiempos los comunitarios prevenían algunas mutaciones en el cuerpo de los bebé cuando está en la vientre de la madre se prohibía a comérselos algunas carne por lo que fue practico para el feto de la mujer al momento de dar luz.

En la actualidad la población Sumu Tuahka ya no creen en las plantas medicinales por ende en lo Sukias o en los curanderos y eso siendo parte de la cultura indígena, por no tener crédito en las plantas botánicas las enfermedades no se curan. y eso se acuden a los centro de salud expreso el curandero Gómez, de la comunidad de Wasakin.

VI. CONCLUSION

A través de una valoración general acerca de las normas tradicionales socioculturales del sistema de gobierno Sumu Tuahka del municipio de Rosita, se obtuvo durante el desarrollo del estudio.

La forma de elegir a los líderes y principalmente al sindiku tiene que reunir los siguientes requisitos para poder optar al cargo era tener vocación de liderazgo, este cargo es valorado para toda su vida, transmite el poder a su descendencia, se toma en cuenta las luchas de sus antepasados, el sindiku es una persona carismática con corazón igualitario que no menosprecia a nadie, con coraje y valentía para defender sus tierras y de sus recursos naturales comunales, capaz de defender a las mujeres y hombres de la comunidad, debe ser una persona con sabiduría natural, trabajador y honradez. También con una buena disciplina y conocedor de la historia Sumu Tuahka.

En la actualidad todo ha cambiado ya que el sindiku es una imagen política que participa en la campaña para ganar el espacio y es llevado al poder por el voto de la población de la comunidad. Este para lograr el cargo prometa a los comunitarios muchas cosas, últimamente no cumple ni mínima parte, la población más vulnerable al engaño es el sector juvenil, el candidato a nivel de la comunidad organiza a las familias más numerosas con ideas vanidosas. Hoy un líder Sumu Tuahka solamente debe tener arte y habilidad para dominar al pueblo, no tiene muchos requisitos que cumplir lo único que deben reunir, es tener dominio como engañar a los jóvenes y ancianos y tener nivel académico.

La aplicación de las normas tradicionales, en caso de delito difiere de acuerdo a los ambos sexos. Los castigos por delitos leves consistían en:

Limpiar el patio comunal, construir puentes peatonales chapodar los arboles hacer drenajes, para el desagüe también mandaba a limpiar el entorno de la comunidad.

En caso de los delitos más graves, los castigos eran diferentes. El robo de doncellas, y embarazos sin permiso eran castigadas con el rechazo social a las familias de los involucrados en el delito.

A las personas que cometían violación, asesinato, irrespeto a los ancianos, al pastor o al juez se le aplicaba el castigo de colocarlo frente a una enjambre de avispas, o en nido de hormiga o alacranes para que fuese atacado por estos insectos malignos.

La aplicación de normas actuales.

Para cualquier delito de violación ya sea grave o leve, el violador ya no es castigado físicamente, sin embargo este debe reconocer su culpa ante la comunidad y además debe entregar algunos bienes a la víctima, tales como ganado mayor o menor, mejoras (palos de coco, u otra cosa de valor).

Por otro lado la mayoría de los delitos que se cometen en las comunidades de Wasakin y Fenica ya no es la autoridad comunal quien aplica la justicia, sino que un infractor de la ley es pasado directamente a las autoridades municipales.

Lo que significa que las autoridades comunales han perdiendo credibilidad su autoridad que los caracterizaban en tiempo remoto, y el pueblo Sumu Tuahka al igual que cualquier ciudadano está regido por las normas del estado.

VII. RECOMENDACIONES

A los líderes comunitarios

Se recomienda que nuestro líderes comunales como los pastores, jueces, ancianos, sindiku sean los responsable de inculcar a los niños, niñas y a jóvenes la tradición ancestral la cultura que día a día van desapareciendo. Hoy más que nunca los líderes tienen que poner mayor interés para promover el rescate de esos valores. En la actualidad el mayor porcentaje de la juventud y niñez están olvidando todo lo relacionado con la tradición cultural del pueblo Sumu Tuahka.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte MECD.

Con el propósito de rescate los valores culturales que poco a poco se van perdiendo tales como la leyenda, la danza, toponimias, el canto la artesanía tales como (fabricación de flechas, ollas, telas de tuno etc.), se recomienda que los educadores sean graduado en educación intercultural bilingüe. ya que son los pilares principales instructores y guía para el proceso, que estos sean natos de la comunidad, que dominen perfectamente el idioma materno, que sean conocedores de la cosmovisión e idiosincrasia del pueblo Sumu Tuahka, para que de esa manera las nuevas generación vayan cultivando sus raiceas culturales ancestrales, en lo que se refiere a valores, costumbres, tradiciones, idioma y territorio.

A los padres de familia de Wasakin y Fenicia.

Se recomienda a los padres de familia de ambas comunidades en estudio que participen en el rescate de la cultura del pueblo Sumu Tuahka para la reivindicación de la identidad, el derecho, el respeto, moral y social del pueblo

sumu tuahka como una responsabilidad y deber de cada padre de familia de inculcar las costumbres y tradiciones ancestrales a los hijos, lo que contribuirá al rescate de los valores que se han venido extinguiendo con el paso de los años y la adopción de culturas exógena.

A la universidad URACCAN.

Consideramos que el presente documentos será útil para la comunidad universitaria ya que se trata de un estudio sobre rescate a la tradición oral del pueblo Sumu Tuahka, por lo que se recomienda que el documento sea validado para que sirva a las demás universidades, y a los estudiantes de todos los grupos étnicos, e indígenas que tengan interés en él y demás interesados en el tema. Que impulsen diplomados e intercambio de experiencia con jóvenes indígenas Sumu Tuahka, líderes hombres y mujeres como parte de su restitución y la contribución del derecho al rescate cultural.

A los futuros líderes comunales.

Se les recomienda que practique la unidad, la hermandad, que tomen en cuenta la visión y misión de la comunidad, el poder del liderazgo Sumu Tuahka, la autenticidad de la comunidad, con su debido territorio y documentos actualizados, que cuenten con el pueblo total y no parcial. El Sumu Tuahka debe ser original, incapaz de crear conflictos internos, debe transmitir un mensaje de desarrollo, y paz al pueblo, además debe tener presente el contexto actual y su político actual.

Los futuros líderes deben tener en cuenta el tipo de justicia que existe en su momento y su futuro del pueblo Tuahka tiempo en tiempos, deben tener conocimiento para así tener

elementos claves de defensa y desenvolvimiento ante situaciones que tengan que ver con la seguridad de la comunidad.

A las autoridades municipales, Regionales y Nacionales.

Se les recomienda que impulsen proyectos que contribuyan al rescate cultural de las comunidades indígenas donde los principales beneficiarios sean los comunitarios. En muchas ocasiones los miembros de la comunidad de Wasakin y Fenicia han sido víctima de los beneficios y esos derechos como: moral social y tenencia de propiedad y otros, mucha autoridades por falta de conocimiento sobre el derecho del pueblo Sumu Tuahka. Han usurpando el derechos y normas comunales. Las comunidades indígena Sumu Tuahka particularmente Wasakin antes que se existiera las cabeceras municipales de Rosita, Bonanza y Siuna. Esta autentica comunidad ya existía según los entrevistadores de la anciana Delfina Johnson, Leopoldo Penn de la comunidad de Wasakin y el anciano Félix Alfaro Logan de la comunidad de Fenicia. Amen.

VIII. BIBLIOGRAFIA

Álvarez Santiago de Mon

<http://www.dialogo.or/archive/esp%5Cstruct%5Clicder.rtf>.

Barcelona. Octubre del 2001.

Austin Millán Tomas R. publicado en la Revista UNAP educación y desarrollo. Área de sociología, Antropología Social, de la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, IX Región de "La Araucana" CHILE Año1 N°1, marzo 2000.

AnzitGuerreroRamiro:<http://www.mercuriodelasalud.com.ar/antteriores/números/65/notas/líder.htm>.

Conzemius Eduardo. Estudio Etnográficos sobre los indios Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua. San José Costa Rica 1984, pág. 246.

María Luisa Acosta

http://wwwni.laprensa.com.ni/archivo/2002/julio/21/dom_contraversia/dom_controversia-20020721-03html.

Postgrado de Especialización. Metodología de la investigación participativa Intercultural con enfoque de género. CEIMM-URACCAN Mayo-2003. Pag.16

MuñuzLedoPorfirio:

<http://www.ur.mxexpresion/antteriores/434/corto.htm>.

Talavera Wilfredo, et. al La familia saludable, cartilla#21999.pag. 18, 33, 41, 42.

Romero, Germán, 1993 pág. 33, 41, 42

IX. ANEXOS.

Foto No 1



Foto No 2



Foto No 3



Foto No 4



Foto No 5



